



**INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL (IHCN)**



**CONGRESO DE HISTORIA NAVAL 2025**

## **INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL (IHCN)**

### **CONVOCATORIA DEL CONGRESO DE HISTORIA NAVAL 2025**

#### **TEMA: HISTORIA DE LAS OPERACIONES ANFIBIAS**

Las operaciones anfibia, y los desembarcos, se han llevado a cabo desde el principio de las operaciones militares, y desde entonces no han dejado de ejecutarse como parte de las diferentes guerras que se han dado sobre la faz de la Tierra. Hay tantos ejemplos de desembarcos en la historia, tanto antigua como medieval, moderna y contemporánea, que se hace fácil hacer un breve extracto que explica su importancia y variedad.

La propia conquista de Troya que narra la Ilíada, por mucho que puede ser solo mitología, incluye una operación anfibia con oposición que tiene la particularidad que incluye el reembarco. El Imperio Romano y los normandos conquistaron inevitablemente con operaciones de desembarco, la gran isla británica conquistada previamente por anglos, jutos y sajones, al modo como los ejércitos árabes de los distintos imperios provenientes del actual Marruecos hacen con España y, como nos dice Camoes, Portugal conquista Ceuta en 1415 entre otras cosas para evitar que vuelva a suceder. La nuez de la campaña de las Terceras por la que una armada y un ejército de Felipe II concluye la lucha contra quienes se oponía a que fuera, por derecho, rey de Portugal, es una operación anfibia en toda regla, y en ella se emplean ya embarcaciones específicas para el desembarco de las tropas. La Armada fue una operación anfibia que no llegó a ejecutarse, pero sí planearse en su totalidad incluyendo el cruce del Canal de la Mancha en embarcaciones menores protegidas por una armada procedente del Océano. La reconquista de Orán por España bajo Felipe V es otro ejemplo paradigmático, este por su feliz conclusión. No así la intentona de conquista de Cartagena de Indias por Gran Bretaña en 1741, anticipo de la exitosa conquista de La Habana tantos años después. Por fin, el desembarco de Alhucemas de 1925 es una operación anfibia de cuño moderno, anticipo de las que se produjeron en gran número durante la II Guerra Mundial.

La evolución de estas operaciones, grandes y pequeñas, nacionales o en coalición, en latitudes altas y bajas, ha dejado a lo largo de la historia militar universal un reguero de experiencias que aún está por explotar

historiográficamente, y la española en particular es fecunda en ellas. De su estudio e investigación se deben poder extraer lecciones y enseñanzas de utilidad para la ciencia militar. Este es el propósito del congreso, y a participar en él invita el IHCN en la seguridad de que será de interés tanto para los investigadores en particular, como para la comunidad académica en general, y para el público interesado en la historia naval.

## **LUGAR Y FECHAS**

El congreso se celebrará presencialmente en la [Escuela de Guerra Naval](#), Av. de Burgos, 6, Chamartín, 28036, Madrid, y será transmitido en directo por el canal Youtube Armada, los días 8, 9 y 10 de abril del año 2025 en horario de mañana y tarde (10:00-13:30 y 15:30-1800 respectivamente).

## **PARTICIPACIÓN**

El congreso está abierto a la participación, tanto presencial como telemática, de investigadores que deseen presentar sus trabajos sobre el tema.

## **ESTRUCTURA**

En la medida de lo posible la presentación y publicación de las ponencias se dividirá según el contenido concreto de cada una, en cinco paneles, a saber: Estrategia, Tecnología, Doctrina, Operaciones, Arte y Literatura.

## **IDIOMA**

El congreso se celebrará en español, pero se admitirán resúmenes, exposiciones y ponencias en portugués, inglés francés e italiano.

## **PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN DE PONENCIAS**

Los interesados en participar deberán remitir en formato PDF al IHCN, a la dirección electrónica [ihcn-dei@mde.es](mailto:ihcn-dei@mde.es), antes del día 11 de enero del 2025, indicando en el Asunto del mensaje el texto "Congreso IHCN 2025. Propuesta de ponencia", un resumen de su ponencia de entre 300 y 500 palabras que incluya el título, de tres a seis palabras clave y las principales fuentes en que se basará la ponencia y su preferida asignación a un panel concreto, acompañado de un breve CV que indique la afiliación académica del autor, y número de teléfono y dirección postal y electrónica. Indicará

en el mensaje si, en el caso de ser invitado, desea hacer una exposición presencial o telemática.

Los resúmenes de los trabajos recibidos en plazo serán examinados por el comité científico de historiadores asociados al IHCN, formado para la ocasión, que dictaminará su admisión o rechazo a ser presentado en el congreso, o su rechazo. La selección se basará en su relación con el tema del congreso, no siendo aceptables los trabajos que no se ajusten suficientemente a él. No serán aceptados los trabajos ya publicados o que no sean obra de quien los propone.

La secretaría del congreso informará antes del día 15 de febrero del 2025 a los autores de los trabajos seleccionados de la aprobación para su presentación, solicitando confirmación de su intención de hacerlo, y la forma elegida (presencial o telemática).

## **EXPOSICIÓN DE LAS PONENCIAS**

Durante el congreso, los autores de las ponencias admitidas tendrán un periodo de veinte minutos para presentarlas oralmente, con apoyo de imágenes si lo precisan. Esta presentación podrá hacerse presencialmente o por vía telemática. Como norma general, después de cada tres ponencias habrá un coloquio de quince minutos para que los asistentes (presenciales y telemáticos) puedan formular preguntas sobre lo expuesto.

## **PUBLICACIÓN DE PONENCIAS**

Escuchada la presentación de cada ponencia, el comité científico determinará si es merecedora de un examen detallado para su posible publicación. La secretaría del congreso comunicará a los autores de los trabajos que hayan sido así seleccionados que, si lo desean, deberán enviar la ponencia por escrito a tal efecto, en el mismo formato y a la misma dirección que los resúmenes, con una extensión máxima de 7000 palabras incluyendo notas y bibliografía.

Las normas editoriales aplicables a la redacción de las ponencias serán las de la Subdirección de Publicaciones y Patrimonio del Ministerio de Defensa, accesibles siguiendo [este enlace](#). El plazo para la recepción terminará el día 13 de septiembre del 2025. Las ponencias recibidas en

tiempo, no más tarde de cuatro meses después de finalizar el congreso, serán finalmente examinadas para su publicación según los criterios siguientes:

- La calidad de los trabajos, siendo más valorados cuanto más trabajo de investigación incluyan, demostrado con la referencia a fuentes primarias.
- La originalidad de los trabajos y su valor para incrementar la historiografía sobre el tema.

Los trabajos seleccionados se publicarán, previa corrección editorial, en un Cuaderno Monográfico del IHCN que se publicará en el año 2026.